



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

10420 *Nombramiento alcaldesa accidental*

Esta Alcaldía ha emitido en fecha 23 de octubre, el Decreto núm. 2023-4166, que a continuación se transcribe:

“ASUNTO: NOMBRAMIENTO ALCALDESA ACCIDENTAL

Dado que he de ausentarme del municipio de Sant Josep de sa Talaia los días 24 y 25 de octubre de 2023, para asistir a la Asamblea convocada por la FELIB y a la Feria de Tráfico, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

Que durante los días 24 y 25 de octubre de 2023, me substituya en todas mis funciones, la primera Teniente de Alcalde, Sra. Nieves Bonet Ribas.

Así lo dispongo, que se notifique a la Sra. Nieves Bonet Ribas, que se dé cuenta en el próximo Pleno a celebrar y se publique en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del período antes señalado.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Vicente Roig Tur”

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, *(firmado electrónicamente: 30 de octubre de 2023*

El alcalde
Vicente Roig Tur)